

# LA ÉPOCA DE JULIO FLÓREZ

*Rafael Mojica García\**

Cuando Julio Flórez nace hace ya cuatro años que viene rigiendo la Constitución de los Estados Unidos de Colombia, nombre con que en Rionegro (Antioquia) se bautizó a la nueva República en 1863.

“La historia del régimen federal colombiano nunca podrá ser tan breve como el régimen mismo lo fue y sus capítulos que quizás tarden aún, muchos años en aparecer, serán páginas vigentes y apasionadas de historia política, religiosa, cultural, económica, guerrera, militar, civil, jurídica, constitucional, y sobre todo, humana”<sup>1</sup>.

Mosquera ha triunfado en 1860. Con él, asume el partido liberal la dirección exclusiva del Estado.

Han sido numerosas y frecuentes las guerras civiles, tanto que nuestros historiadores se caracterizan por escribir tan sólo de generales y presidentes.

El general Mosquera como presidente promisorio ha resuelto fusilar a sus adversarios argumentando que “yo no soy juez que administre justicia en un juzgado sino un general vencedor que aplica el derecho de gentes: he resuelto fusilarlos, y usted sabe que sé hacerme obedecer”, le diría a don Miguel Samper ante su petición de que se le oiga en juicio a tres importantes personajes de Cundinamarca: el Intendente y el prefecto del Estado y al señor Ambrosio Hernández, de quien según la conseja popular era el responsable de la muerte del general Obando.

Crea la ciudad de Bogotá Distrito Federal, crea el Estado del Tolima, expulsa a los jesuitas y el 20 de septiembre de 1861 le da a la nación el nombre de Colombia. Extingue en Bogotá todos los monasterios, conventos y casas religiosas. Vienen los decretos de tuición y desamortización de bienes de manos muertas. La separación de la iglesia y del Estado se había institucionalizado desde 1853. Reconocidos intelectuales liberales de la época así lo proclamaban. Don Florentino González le reconocía la autoridad a la iglesia sobre sus

---

\* Doctor en Educación, Universidad de Yacambú, Venezuela. Rector-Fundador, Universidad del Meta.

1 MEJÍA VELILLA, David. Colombia en la Historia. Tomos IV y V. Edición de la Universidad del Meta. Villavicencio. 2007.

obispos, canónigos y curas. Don Ezequiel Rojas pedía que no se adoptara a la religión como medio para gobernar.

Para manejar “todas las propiedades rústicas y urbanas, derechos y acciones capitales de censo, usufructos, servidumbres u otros bienes que tienen o administran como propietarios o que pertenezcan a las corporaciones civiles o eclesiásticas y establecimientos de educación, beneficencia o caridad, en el territorio de los Estados Unidos”, creó una caja de amortización para que en pública subasta se vendieran esos bienes y valores para que sirvieran como un recurso fiscal extraordinario para aliviar el tesoro público de una crisis gravísima.

Casi todos estos bienes fueron comprados pagando con documentos de deuda pública, que circulaban con enormes descuentos, de manera tal que en la realidad todos esos bienes vinieron a pagarse “por la décima o la vigésima parte de su valor”.

Por otra parte, nadie quiere aceptar la Secretaría del Tesoro por miedo a las excomuniones que pesaban. Así que debía buscar un hombre que entendiera que era un paso necesario en el progreso de la civilización. Tal hombre fuera un recién llegado a Bogotá Distrito Federal llamado Rafael Nuñez.

Los bienes de la descentralización fueron a parar a manos de unos pocos y a frenar la incipiente economía, movida en gran parte por la actividad eclesiástica.

Antes de un año restituiría lo despojado a los cabildos y municipios.

El gobierno federalista no era aceptado en la totalidad del territorio. En verdad, tan solo estaban Cundinamarca, Boyacá, Norte de Tolima, Bolívar y Magdalena.

Mosquera crea los Estados Soberanos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima por diferentes actos. Boyacá es del 13 de mayo de 1857. Los cita en Rionegro para que se unan y confederen a perpetuidad y para que se auxilien y defiendan mutuamente.

Los Estados cedían al poder central las relaciones exteriores, la defensa externa y el derecho a declarar y a dirigir la guerra y hacer la paz; la fuerza pública, la administración del crédito público y las rentas nacionales; la administración del comercio exterior, la institución pública, el correo, la estadística, las costas geográficas y, en fin, un sinnúmero de actividades que dejan muy poco margen de descentralización.

Cada Estado tendrá su propio poder judicial pero sujeto a un Supremo Tribunal de la República.

Por último, para reformar total o parcialmente esta constitución, la solicitud deberá hacerla la mayoría de los legislativos de los Estados. Luego se debía discutir y aprobar en las dos cámaras y luego pasar para su notificación al voto unánime del senado plenipotenciario. Crea una Constitución irreformable.

Pero el gobierno liberal del general Mosquera, aunque éste nunca se proclamó a sí mismo liberal, cuenta con la oposición de Antioquia, en donde vencido Pascual Bravo en la batalla del Cascajo, en Marinilla, los vencedores colocan a Pedro Justo Berrío, reeligiéndole durante 10 años (1863-1873).

Como se ve, el deseo reeleccionista de los antioqueños es de vieja data.

Sin embargo, Berrío pretendía gobernar con la Constitución de Rionegro, pero tan sólo en abril de 1864 lograría su reconocimiento del gobierno central, siendo presidente Murillo Toro.

El general Mosquera retoma la presidencia por cuarta vez y tiene fuertes enfrentamientos con el grupo de los radicales, grupo que había excluido en la participación del ponqué burocrático y en 1867 corta las relaciones con el Congreso.

Mosquera se desenfrena: desmembra el territorio Soberano del Estado de Cundinamarca, quiere organizar el Distrito Federal de Bogotá; obliga al manejo entre particulares de los billetes de la tesorería, reduce a prisión a los jefes radicales: Santiago Pérez, Felipe Zapata, Ramón Santodomingo Vila. Fija arbitrariamente el número de senadores y representantes por Estado.

Liberales y conservadores ven amenazadas las tambaleantes instituciones y resuelven con la colaboración de su designado, el general Santos Acosta, amarrar al general Mosquera y reducirlo a prisión en una casa particular.

Sigue el mandato del doctor y general Miguel María de los Santos Acosta Castillo, segundo designado, con la adiesencia del primer designado, su amigo y paisano el general Santos Gutiérrez, quien se encontraba fuera del país aquel 23 de mayo de 1867.

El general Rudesindo López, presidente del Estado Soberano de Bolívar, resuelve declararle la guerra al poder central. En el Tolima hay insurgencia. Los mosqueristas de Boyacá también se alzan en armas, rápidamente abatidos por el general Sergio Camargo, el Bayardo Colombiano.

En Santa Marta, el general Joaquín Riascos, invocando el artículo 65 de la Constitución de Rionegro, asume la presidencia de los Estados Unidos de Colombia y nombra su gabinete. El Congreso examina esta situación y la encuentra conforme a la constitución. En otras palabras, tuvimos dos presidentes constitucionalmente legítimos. Caso único en la historia del mundo.

En medio de estas guerras y desaires políticos y atrevimientos militares, la república continuaba hundiéndose al carecer de obras públicas en un país que las necesitaba en todas partes. Hay escasas autorizaciones de explotación minera como es el caso del Cerrejón en el departamento de Padilla, Estado Soberano del Magdalena.

En 1867 también nacería la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia.

De 1868 a 1870 gobierna mi paisano y lejano pariente el general Santos Gutiérrez. Santos Gutiérrez desconociendo la constitución derroca de la presidencia del Estado Soberano de Cundinamarca al doctor Ignacio Gutiérrez Vergara quien la había alcanzado por voto popular.

Además, por decreto, derogó algunas leyes expedidas por la asamblea de ese Estado Soberano. El doctor Gutiérrez Vergara fue encarcelado y con esto resucitó el llamado Soapismo, grupo intrigante y manipulador apodado por la figura de sapo de su instigador Ramón Gómez.

Furiosos los conservadores por esta actitud y comportamiento que optaron por apoyar una nueva candidatura presidencial nada menos que la de Tomás Cipriano de Mosquera.

Seguiría la presidencia de Eustorgio Salgar cuya mayor obra de gobierno fue no hacer la guerra y hacer un frente de piedra y cal entre los barrios de Las Nieves y Las Aguas en Bogotá.

En el segundo gobierno de Manuel Murillo Toro le tocó muñequear la deuda externa.

Acusaron los conservadores a don Manuel de haberle entregado la educación a la masonería. La deuda era de 51 millones de pesos. Los solos intereses de un millón doscientos mil pesos oro anuales equivalían a la tercera parte del presupuesto nacional.

Continuaría en la presidencia don Santiago Pérez cuya obra como gobernante es altamente alabada y extremadamente vituperada. Toma posesión el 1 de abril de 1874.

Le sucede don Aquileo Parra (1876-1879), cuando ya Julio Flórez cuenta con 11 años de edad. Contra Parra se levanta una guerra religiosa que casi da al traste con su gobierno.

El 13 de marzo del 78 llega a Bogotá Luciano Napoleón Bonaparte Wise a firmar el contrato de concesión para abrir un canal por el territorio colombiano de Panamá.

El 1 de abril del 78, el presidente del senado, Rafael Núñez, le da posesión al general Julián Trujillo Largacha.

Así, pues, entre guerras, generales y doctores, debates políticos y religiosos transcurre la vida de los colombianos sin que se note progreso económico, solo el que la inercia da. No hay vías, no hay ferrocarriles, no hay obras, lo único que el gobierno da es de qué hablar.

Para un poco antes del primer gobierno del doctor Nuñez hay confrontaciones armadas en Panamá; el general José María Serrano se levantan en Barranquilla para derrocar al presidente del Estado del Magdalena, doctor Luis A. Robles. El propio presidente encargado de la unión, Pablo Arosemena, estaba comprometido. Se posesiona el 8 de julio de 1880.

Con elección presidencial cada dos años, no acaba de posesionarse el elegido, cuando ya se empezaban a agitar los candidatos. Como sucede actualmente, aunque aquí gracias a los avances tecnológicos, sabemos con cuatro años de anticipación quién va a ser presidente.

Núñez suspende las conversaciones para reanudar relaciones con el Vaticano, muchas más onerosas y retrógradas que las existentes antes de Mosquera.

Se fundó el Banco Nacional "hipotecando las anualidades que del ferrocarril de Panamá percibiría Colombia".

Absurda medida económica pues para emitir el papel moneda y hacer obligatorio su curso no era necesario hipotecar renta alguna, salvo que sus gestores recibieran algún beneficio particular.

Las pasiones llegaron a tal extremo que uno de los baluartes del liberalismo escribiera: "señores liberales unidos: el partido conservador es el cáncer de la república y es preciso extirparlo... Hagamos un juramento solemne: antes que permitir el triunfo del partido conservador, que no quede piedra sobre piedra en el suelo de la patria". Cien años después Lleras Restrepo le prohibiría dirigirle la palabra a los conservadores. El ministro Montalvo pediría acabar con los liberales "a sangre y fuego". Hay un interregno (1882-1884) con la administración del doctor Francisco Javier Zaldúa y Racines y la del general Ezequiel Hurtado del 1 de abril al 11 de agosto de 1884, fecha en la que asume por segunda vez la presidencia el doctor Rafael Núñez. Como secretario de hacienda nombra a Felipe Angulo, uno de los creadores del Banco Nacional en las condiciones anotadas.

Cuando el poeta Julio Flórez nace, el eje de la vida pública nacional es el general Mosquera. Canadá pasa a ser de dominio histórico. Estados Unidos compra a Alaska. El emperador Maximiliano es fusilado y en este mismo año, el 18 de enero, nace el poeta nicaragüense Rubén Darío, maestro del modernismo literario. En Bélgica se crean los sindicatos y el derecho de huelga y se publica el primer tomo de *El capital* "de Carlos Marx".

Esta administración del señor Núñez comenzará a sacudir a Colombia de manera enérgica. Puede decirse que, por fin, Colombia avanza unos 100 años colocándose a la altura de inicio del siglo XVIII (1700).

No voy a detenerme en los albores de la Regeneración ni en los antecedentes de la constitución de 1886, ni en la egregia figura de don Rafael Núñez.

Para cuando Julio Flórez cuenta 20 años (1887) asume por cuarta vez la presidencia al señor Núñez y se firma el concordato con el Vaticano en donde se declara al catolicismo como religión oficial de Colombia, y a la república, protectora de la iglesia. A cambio el Vaticano reconoce como santo el matrimonio civil del doctor Núñez con doña Soledad Román.

Para cuando Flórez tiene 30 años (1897) se ha inaugurado el Ferrocarril Cúcuta-Puerto Villamizar. La compañía francesa del canal se ha declarado en

quiebra. Se ha fundado la cervecera Bavaria y opera el Ferrocarril de la Sabana. Ya se cuenta con teléfonos, existen nuevas universidades: la Republicana y la Academia Nacional de Medicina. Se establece el servicio de alumbrado público. La reina de España ha resuelto el litigio fronterizo con Venezuela. Se inaugura el teatro Colón. El gobierno (1893) establece la censura de prensa. Muere Rafael Núñez. Se descubren malos manejos en el Banco Nacional y es liquidado. La producción nacional de café alcanza los 20.000 kilos. Está turbado el orden público en toda la república. El general Santos Acosta se levanta contra el gobierno y lo debela el general Rafael Reyes en tan solo 60 días.

Se ha suicidado José Asunción Silva. Se protocoliza la deuda externa y para la fecha (1897) se adelanta una dura campaña presidencial entre don Manuel Antonio Sanclemente (Partido Nacional), Rafael Reyes (Conservatismo) y Miguel Samper (Liberalismo).

Cuando Flórez ha cumplido 40 años (1907), los liberales han suscrito en Bucaramanga un pacto de guerra. Cae el precio del café. Estado de sitio en Boyacá y Santander. Se devalúa el peso. Se encarcela a Rafael Uribe Uribe. Hay frecuentes y numerosas batallas desconociéndose de la mayoría de ellas el número de muertos. En Bucaramanga las fuerzas de Uribe Uribe sufren un duro revés. Hay un impuesto de guerra por cinco millones de pesos.

Los liberales triunfan en Peralonso. Hay invasión por el Ecuador. Se invade a Panamá por Nicaragua. Triunfo del gobierno en la batalla de Palonegro. En 1901 desembarcan marines en Panamá y, en fin, las batallas y la mortalidad están a la orden del día. Se funda la Academia de Historia.

Capitula el general Uribe Uribe y también Benjamín Herrera. En 1903 se inicia la primer temporada de fútbol en Bogotá.

Los peruanos invaden el sur del país. El arzobispo prohíbe la intervención del clero en la política. José María Lombana Barreneche pronuncia una trascendental conferencia sobre medicina social, marcando un hito a la introducción de este tema dentro de la agenda social.

Panamá se independiza y se declara como República. Se hace el primer paseo en globo por Bogotá. Muere Oreste Sindici. Se inaugura la Clínica Marly. Se crea en Medellín la editorial De Bedout. Se inauguran la Escuela Nacional Superior de Bogotá y la Escuela de Artes y Oficios. Se crea el Banco Central de Colombia. Rafael Reyes es presidente de la República. Se crea la Sociedad de Productores de Café. Llega una misión inglesa para trabajar los ferrocarriles. Se funda la Universidad de Nariño. Se firma el tratado definitivo de límites con el Ecuador. Hay una sangrienta guerra de indios en la Guajira. Se crea el Ministerio de Obras Públicas. Rafael Uribe Uribe es nombrado Ministro plenipotenciario en Brasil. Se convoca una Asamblea Nacional Constituyente. Se celebra el tercer centenario del Quijote. Se corona a Rafael Pombo como poeta nacional. El presidente Reyes ofrece en palacio un banquete en honor de los rectores de las universidades por primera y única vez. Se firma el convenio De Mares. Se funda la Escuela Nacional de Comercio.

En 1906 hay un atentado contra Reyes. Nace Alberto Lleras Camargo. Se inicia Fabricato en Medellín. Se firma el tratado Vásquez-Cobo (1907) que fija límites con el Brasil. Se inicia una campaña contra las chicherías.

Cuando el poeta Flórez ha cumplido los 50 años (1917), muchas cosas han sucedido en Colombia. Casi todas de fervor político nacional y ninguna de trascendencia mundial.

En 1910 tenemos nueva reforma constitucional. Se crean como departamentos: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Nariño, Santander, Tolima y Valle del Cauca y como comisarías: Vaupés, Arauca, Urabá, Juradó, La Guajira, Putumayo, Caquetá y Vichada.

Pasa el cometa Halley. Hay una Asamblea Nacional Constituyente. Se elige como presidente por la Asamblea a Carlos E. Restrepo. Se conmemoran los primeros 100 años de la independencia de Colombia con gran fervor. Se efectúan por primera vez elecciones para corporaciones públicas. Se funda *El Tiempo*. Nueva invasión de peruanos en La Pedrera.

Hay 88 periódicos en Bogotá y 470 en todo el país. Colombia tiene cinco millones de habitantes según el censo. Se inaugura el teatro Olimpia para ver cine con la película "La Novela de un Joven Pobre"; su capacidad era de 5.000 espectadores, colocando la pantalla en la mitad para ser apreciada por ambos lados: quienes la veían al derecho pagaban más. Se inicia el servicio militar obligatorio. Nacen Darío Garzón y Lucho Bermúdez.

Se funda *El Colombiano*. Se crea la intendencia de San Andrés y Providencia. En Cartagena empieza a funcionar una estación radiotelegráfica.

Se contrata a "The Marconi Wireless Telegraph Company" para construir estaciones en Bogotá, Buenaventura y Medellín. Nace Crescencio Salcedo, en Palomino. Se inaugura el Canal de Panamá.

Colombia reconoce la independencia de Panamá. Es asesinado Rafael Uribe Uribe.

El acueducto de Bogotá que era privado se convierte en propiedad del Estado. La conferencia episcopal declara que es pecado mortal leer los periódicos *La Política*, *El Espectador*, *El Siglo* de Barranquilla y *Retazos* de Montería. Manuel Quintín Lame se toma a Belalcázar e Inzá en el Cauca. Asesinan al comisario de Arauca, general Escallón y 13 policías. Se inaugura la estación ferroviaria de La Sabana.

Un terremoto causa la muerte a 12 personas en Bogotá. Se crea la Federación Nacional de Cafeteros. Hay una huelga de trabajadores portuarios en Barranquilla. Es presidente de la república don Marco Fidel Suárez. Una epidemia de gripe mata 871 bogotanos. Un nuevo censo dice que hay 5.800.000 personas en Colombia. Hay enfrentamientos entre el ejército y la población en Bogotá por la compra de 10.000 uniformes en Estados Unidos. En Barranquilla nace la SCADTA. Fallece Julio Garavito Armero científico de reconocimiento

mundial. Se hace el primer campeonato de fútbol. Hay pruebas de telefonía inalámbrica entre Bogotá y Girardot (1920). Se adopta como Himno Nacional el actual. Se pone al servicio el muelle de Buenaventura. Se inicia el correo aéreo nacional entre Barranquilla y Girardot. Se estrena el ferrocarril en Ibagué. Funciona en Flandes (Tolima) la primera escuela de aviación. Renuncia el presidente Suárez. Nace Virgilio Barco.

Estados Unidos indemniza a Colombia con 25 millones de dólares por la separación de Panamá. Circula en Bogotá *La República*. Por primera vez llega un socialista a la Cámara de Representantes, se trata de Carlos Melguizo. Se firma el tratado de límites con Perú. Se contrata la misión Kemmerer. Es presidente de la república Pedro Nel Ospina. Se realiza la primera versión para el cine de *María*.

El 7 de febrero de 1923 a las 10:20 de la mañana, asistido por el médico Federico Hernández, en plenas facultades, –narra su sobrina Gloria Serpa– Flórez de Kolbe, Julio Flórez, abrazado a un crucifijo y rodeado de su mujer y sus hijos, su hermano y sus amigos y en medio de un trágico silencio, abrió los ojos y con voz serena expresó, sus últimas palabras:

“¡Oh! Qué grande es el universo!”